IMER	**ACTA DE TERMINACION** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **CÓDIGO:** 178 **VERSION:** 01 Fecha de actualización: 02 de abril de 2020	Alcaldía de Fibralegre Departamento de Antioquia

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO

DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 084 DE 2022

En la fecha se reunieron, EDGAR ARLEY RENDON RAMIREZ mayor de edad identificado (a) con cedula de ciudadanía, 15.445.095, Líder del proceso de DEPORTE en calidad de supervisor y JULIANA GIRALDO JARAMILLO, mayor de edad identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.036.948.477 en calidad de Contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios N° 084 del 2022.

Se establecen las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO FACILITADOR, EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN – IMER. Que el contrato de prestación de servicios de acuerdo a la cláusula QUINTA se inició el 28 DE ENERO DEL 2022 y se terminó efectivamente el 30 DE JUNIO DE 2022.
2. Que las partes de mutuo acuerdo deciden dar por terminado el contrato de prestación de servicios y declaran que el contrato se ha cumplido de acuerdo a lo pactado.
3. Que el Instituto, queda a paz y salvo por todo concepto con el contratista
4. Que, según el inciso final, artículo 217 del Decreto 019 de 2012. La liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Como constancia de aprobación se firma por quienes en ella intervinieron, el día 30 JUNIO del 2022.

EDGAR ARLEY RENDON RAMIREZ
Supervisor

JULIANA GIRALDO JARAMILLO
Contratista

Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaró que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o